

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA
VIRGEN DEL TRANSITO COMVIDETRANS.S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 18 de abril del 2020, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía situada en la Calle Catequilla s/n y 13 de junio, se reúne la Junta General ordinaria y universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Terrestre Comercial de Carga liviana Virgen del Transito COMVIDETRANS.S.A., de conformidad con los **ACCIONISTAS** expuesto a continuación:

Arrellano Carrera Miguel Ángel CI.1708044738, Chipantasi Caiza Cesar Fernando CI.1722851498, Aneloa Quilumba Wilsón Fabián CI.1716997042, Hayo Tupiza Marco Rubén CI. 1719580548, Carrasco Espinoza Marcelo, CI.1713946000, Chipantashi Aneloa Édison Paúl CI. 1722582168, Chipantashi Collaguazo Carlos CI. 1717065609, Collaguazo Aneloa Aníbal CI.1721186821, Chipantasig Tiban José Miguel CI. 1711315919, Maila Maila José Domingo CI. 1708234826, Poaquiza López Ángel CI.1802180438, Collaguazo Chipantasi Oscar CI. 1721643433, Ponce Mosquera Luis Aníbal CI.1713103404, Tapa Soria Jorge Aníbal CI.1711244093, Tasiguano Aneloa Luis Víctor CI. 1715697270, Tashiguano Ibañez Oscar CI. 1717741373, Aneloa Quilumba Luis Teófilo CI.1716080286.

El Presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía antes nombrada y de conformidad con el Art. No. 238 de la Ley de Compañías siempre que todos los asistentes están de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del Orden del día

1. **Aprobación del informe del Gerente General e informe de Comisario del periodo año 2019.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico año 2019.**
3. **Resolver a cerca de la Distribución de la utilidad del periodo año 2019.**

Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados para lo cual el señor Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día indicado.

1.-El señor Presidente de la Junta pide que por secretaria se de lectura del informe del señor Gerente General y del señor Comisario, respecto al ejercicio económico 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados se somete a votación, los mismos que son **APROBADOS** por unanimidad por la Junta General.

2.-Los Accionistas presentes que Constituyen el ciento por ciento de las participaciones en común acuerdo, **APRUEBAN**, los Estados Financieros del año 2019, presentado por el señor Gerente General de la Compañía.

3.-Los Accionistas resuelven que la Utilidad del Ejercicio Económico del año 2019, se acumule dentro de las reservas de la Compañía

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la Presente Acta, esta se da lectura y es **APROBADA** por unanimidad por los Accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 16H00.

Para constancia y fe de los antecedentes expuestos firman el ciento por ciento del capital social.

Atentamente.

Tashiguano Ibañez Oscar
PERSIDENTE
COMVIDENTRANS.S.A.

Aneloa Quilumba Luis Teófilo
SECRETARIO
COMVIDENTRANS.S.A.